



Resolución Jefatural No. 487

-2011-AGN/J

Lima, 15 DIC 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 006-2011-AGN/J de fecha 12 de abril de 2011 –modificada por las Resoluciones Jefaturales N° 014-2011-AGN/J y N° 053-2011-AGN/J– se constituyó el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación, el mismo que fue reconstituido por Resolución Jefatural N° 134-2011-AGN/J de fecha 12 de abril del presente año;

Que, según lo establecido en el inciso a) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, dicho Comité es presidido por un representante del Titular del Pliego Presupuestal;

Que, es oportuno designar a un nuevo Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, la Ley N° 29565, "Ley de Creación del Ministerio de Cultura", y el Decreto Supremo N° 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dejar sin efecto, a partir del 26 de diciembre de 2011, la designación del señor Jorge Iván Caro Acevedo, Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación.

Artículo Segundo.- Designar, a partir del 26 de diciembre de 2011 hasta el 06 de enero de 2013, al señor MARTÍN EDGARDO VARGAS CABRERA, servidor de la entidad, como Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Archivo General de la Nación.

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a los mencionados trabajadores y a dicho Comité.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
JOSEPH DAGE CALVA
Jefe Intermedio